

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13491 *Resolución de 11 de junio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Miren Itxaso Maguregui Olabarria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE 13 de marzo de 2026 y BOPV 12 de marzo de 2026) este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a:

Doña Miren Itxaso Maguregui Olabarria, con DNI n.º ***8345**, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Pintura, Código: CUC8/1-D01591-8, adscrita al Departamento de Pintura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Examen Técnico y Documentación de los Bienes Culturales. Investigación y Método Científico» «Fundamentos Científicos de la Conservación-Restauración».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 11 de junio de 2026.–El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Eflen Areskurrinaga Mirandona.